

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE ESTEPONA



CURSO 2018-2019

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROGRAMACIÓN ANUAL

NIVEL BÁSICO

ÍNDICE

1. CONSIDERACIONES GENERALES DEL NIVEL BÁSICO

- 1.1. Nuevo plan de estudios
- 1.2. Definición del nivel

2. OBJETIVOS

- 2.1. Objetivos del Nivel Básico

3. CONTENIDOS

- 3.1. Contenidos temáticos
- 3.2. Competencias generales (habilidades y estrategias)
 - 3.2.1. Habilidades para la comunicación. “Saber hacer”
 - 3.2.2. Habilidades para el aprendizaje. “Saber aprender a aprender”
 - 3.2.3. Habilidades culturales e interculturales. “Saber hacer”
- 3.3. Competencias comunicativas
 - 3.3.1. Competencia lingüística
 - 3.3.1.1. Competencia léxico-semántica
 - 3.3.1.2. Competencia fonético-fonológica
 - 3.3.1.3. Competencia ortográfica y ortoépica
 - 3.3.1.4. Competencia gramatical
 - 3.3.2. Competencia pragmática
 - 3.3.3. Competencia sociolingüística
 - 3.3.4. Competencia cultural, sociocultural e intercultural.

4. TEMPORALIZACIÓN

5. METODOLOGÍA

6. EVALUACIÓN

- 6.1. Criterios de evaluación
- 6.2. Instrumentos de evaluación
- 6.3. Certificación de Nivel Básico
- 6.4. Sesiones de evaluación
- 6.5. Puntuación
- 6.6. Calificación
- 6.7. Convocatorias
- 6.8. Reclamaciones
- 6.9 Prueba Inicial de Clasificación

7. ATENCIÓN AL ALUMNO

8. BIBLIOGRAFIA

- 8.1. Libros de texto
- 8.2. Lecturas
- 8.3. Bibliografía recomendada

9. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

10. ACTIVIDADES CULTURALES Y EXTRAESCOLES

11. ANEXOS

NIVEL BÁSICO

1. CONSIDERACIONES GENERALES DEL NIVEL BÁSICO

1.1. NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El ordenamiento de las enseñanzas de idiomas fruto de la entrada en vigor de la LOE 2/2006, de 3 de mayo fijan las enseñanzas de idiomas en tres niveles:

- Nivel Básico
- Nivel Intermedio B1
- Nivel Intermedio B2.1
- Niveles C 1 y C2

Según el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la LOE, los niveles antes referidos tendrán como referencia las competencias propias de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia tal como se describe en el siguiente gráfico:

Niveles EOI	Nº años por nivel*	Niveles MCER
Nivel Básico	2	A2
Nivel Intermedio	1	B1
Nivel Avanzado	2	B2
Nivel C1	1	C1

*Número de años que comprenden cada nivel para francés.

Esta estructura se ha visto modificada por el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre y en nuestra comunidad por la instrucción 12/2018, de 4 de septiembre, por el que estas enseñanzas se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado que se corresponderán, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, que se subdividen en los niveles Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.

ESTRUCTURA ACTUAL

NIVEL	CURSO	MCER
Nivel básico	- Nivel básico 1 - Nivel básico 2	A1 A2
Nivel Intermedio B1	- 1 Nivel intermedio B1	B1
Nivel Intermedio B2	- 1 Nivel intermedio B2 - 2 Nivel Intemedio B2	B2
Nivel Avanzado C1	- 1 Nivel Avanzado C1 - 2 Nivel Avanzado C1	C1

Nivel Avanzado C2	- 1 Nivel Avanzado C2 - 2 Nivel Avanzado C2	C2
--------------------------	--	----

*Marco Común Europeo de Referencia

En esta EOI se imparte los tres primeros niveles en el idioma francés.

Como referencia directa en la elaboración de esta programación se ha utilizado la normativa correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

1. 2. DEFINICIÓN DEL NIVEL BÁSICO

El nivel básico tiene como referencia el nivel A2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* y supone la capacidad del alumno para:

Usar el idioma en situaciones conocidas o habituales que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su entorno) tanto en la forma hablada como escrita, así como interactuar y mediar con gestos y frases en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves y sencillos.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS DEL NIVEL BÁSICO

COMPRENSIÓN AUDITIVA

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales de textos orales breves sobre asuntos de la vida cotidiana, correctamente estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, megafonía, etc.) y articulados de forma lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean adecuadas y el mensaje no esté distorsionada.

EXPRESIÓN ORAL

Producir textos orales breves de forma comprensible en un registro neutro aunque se hagan pausas, se titubee, resulte evidente el acento extranjero y sea necesaria la repetición y la paráfrasis.

COMPRENSIÓN DE LECTURA

Comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes en textos escritos breves correctamente estructurados en un registro formal o neutro, referidos a asuntos de la vida cotidiana y siempre que se pueda volver a leer.

EXPRESIÓN ESCRITA

Escribir textos breves y de estructura sencilla en un registro neutro referidos a asuntos de la vida cotidiana, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión tales como conectores y convenciones ortográficas y de puntuación elementales.

INTERACCIÓN Y MEDIACIÓN

Participar, reaccionando y cooperando, en situaciones de comunicación oral y escrita que requieran un intercambio sencillo y directo de información sobre asuntos corrientes y cotidianos, utilizando y reconociendo los gestos más usuales, las fórmulas cotidianas de saludo, tratamiento y cortesía, y siempre que se cuente con la ayuda del interlocutor.

3. CONTENIDOS

3.1. CONTENIDOS TEMÁTICOS

La elección de los temas propuestos en esta programación del Nivel Básico estará dada por los temas propuestos por el **Decreto 23/2007 de 4 de septiembre que establece el Currículo** para este nivel, que tiene su fuente en el **Marco Común Europeo de Referencia**:

- Identificación personal
- Vivienda, hogar, ciudad y entorno
- Actividades de la vida diaria
- Tiempo libre y ocio
- Viajes
- Relaciones humanas y sociales
- Salud y cuidados físicos
- Educación
- Compras y actividades comerciales
- Alimentación
- Bienes y servicios
- Lengua y comunicación
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente
- Ciencia y tecnología

3.2. COMPETENCIAS GENERALES

Los contenidos de valores, normas, y actitudes que hacen referencia explícita a los aspectos actitudinales favorecedores del aprendizaje de una lengua, se concretan en este apartado de contenidos expresados en competencias generales y que se explicitan en HABILIDADES, ESTRATEGIAS Y ACTITUDES.

3.2.1. Habilidades para la comunicación. “Saber hacer”

3.2.1.1. Estrategias de comprensión (oral, escrita y audiovisual)

- Reconocimiento de los sonidos e identificación de sus correspondientes grafías y/o viceversa, de las diferentes unidades que componen la cadena acústica (fonemas, palabras...) y de las particularidades de la lengua oral (entonación ritmo, pausas, modulación de la voz...) que ayudan a comprender el sentido global y la intencionalidad del hablante.

- Identificación de las grafías y de las convenciones gráficas señaladas para este nivel (letras, signos de interrogación, exclamación...) que ayudan a la comprensión textual.
- Observación y reconocimiento de elementos paralingüísticos (gestos, posturas...) en el lenguaje oral.
- Predicción del contenido de un texto a través de elementos icónicos (gráficos, mapas, dibujos, fotos...) y otros elementos co-textuales que acompañan a los textos escritos.
- Identificación de los elementos del acto de comunicación (emisor, receptor, canal...) y reconocimiento de los elementos del contexto y de la situación comunicativa (edad, sexo de los interlocutores, lugar...).
- Observación y reconocimiento de los contenidos y convenciones culturales propias del idioma.
- Identificación de palabras clave y deducción del significado de palabras desconocidas a través del contexto, de la formación, de palabras parecidas entre las de la lengua extranjera (LE) y las de la lengua materna (L1)...
- Observación y detección de elementos lingüísticos y sociolingüísticos básicos propios de situaciones formales e informales.
- Comprobación y revisión de las hipótesis realizadas y autoevaluación del éxito, o de los errores cometidos como ayuda a la corrección de los mismos.

3.2.1.2. Estrategias de expresión (oral y escrita)

- Reproducción de sonidos, de pautas de entonación y de grafías a partir de modelos.
- Lectura expresiva de textos señalados para el nivel con entonación y pronunciación adecuadas.
- Reproducción de las estructuras y de los textos señalados para este nivel siguiendo instrucciones y/o modelos.
- Adecuación del registro formal e informal según el tipo y la intencionalidad del texto.
- Producción de textos orales y escritos mediante la combinación de estructuras lingüísticas estudiadas.
- Uso de las grafías, signos de puntuación, convenciones gráficas, marcadores textuales y otros elementos discursivos señalados para el nivel que dan coherencia y cohesión al texto.
- Adecuación del mensaje a los componentes del acto de comunicación (interlocutor, canal, registro...).
- Utilización de estrategias compensatorias como parafrasear, usar sinónimos, palabras comodines, de su propio idioma...
- Análisis y autoevaluación del éxito y de los errores a través de señales dadas por el interlocutor (repetición sin error, gestos...) que le ayudarán a adquirir confianza en sí mismo o a la autocorrección.
- Revisión, en intercambio con otros alumnos, del texto producido incorporando aportaciones que lo mejoren.

3.2.1.3. Actitudes para la comprensión y la expresión. “Saber ser”

- Respeto por las normas que rigen los textos orales y escritos.
- Interés y respeto por las ideas expresadas en el idioma extranjero.
- Toma de conciencia de la importancia de aprender un idioma para poder satisfacer necesidades comunicativas.

- Valoración de la comunicación como forma de convivencia y respeto por las normas que la regulan.
- Aprecio e interés por cualquier manifestación oral o escrita que se presente en el idioma estudiado dentro o fuera del ámbito escolar.

3.2.1.4. Estrategias de interacción (oral y escrita). “Saber hacer”

- Predicción de las intenciones del interlocutor y posibles reacciones que se vayan a producir ante el discurso.
- Identificación del vacío de información y estimación de lo que se puede dar por supuesto.
- Planificación de los intercambios atendiendo a la situación de comunicación.
- Repetición mental y uso de frases estandarizadas de uso frecuente (felicitar, saludar y despedirse; desear suerte...) tanto oralmente como por escrito.
- Mantenimiento de la atención y observación del comportamiento del interlocutor para poder comprenderlo mejor.
- Uso de estrategias compensatorias para evitar silencios o fallos en la comunicación:
Petición de ayuda, de repetición, de aclaración de lo dicho o escrito, empleo del lenguaje no verbal, cambio de tema, uso de expresiones para darse tiempo a pensar lo que se quiere decir.
- Comprobación de la comprensión del mensaje; petición de corrección al interlocutor y aclaración de posibles malentendidos.

3.2.1.5. Estrategias de mediación (oral y escrita). “Saber hacer”

- Detección de las necesidades comunicativas del interlocutor como elemento base o punto de partida para canalizar la mediación.
- Identificación del papel del alumno como mediador /intermediario cultural entre la L1 (cultura propia) y la L2 (nueva cultura).
- Interpretación consecutiva en situaciones sociales informales entre compañeros, familia, clientes, amigos procedentes del extranjero...
- Interpretación consecutiva de mensajes en textos como señales, menús, cartas de restaurantes, anuncios y en otros textos señalados para el nivel.
- Uso de la repetición, paráfrasis, circunloquios, sinónimos u otros recursos para-lingüísticos e interpretación del discurso oral.
- Comprobación de los conocimientos previos del interlocutor para el que se media como punto de partida para la posterior organización, aclaración, interpretación y producción del mensaje de mediación.
- Empleo del resumen o reformulación de lo dicho como facilitador de la comprensión del mensaje oral o escrito.
- Comprobación de la corrección del mensaje según la reacción y aceptación de las personas al que va dirigido para establecer la validez de la mediación.

3.2.1.6. Actitudes para la interacción y la mediación. “Saber ser”

- Superación del sentido del ridículo, desinhibición y espontaneidad, y valoración de la confianza en sí mismo para poder establecer intercambios comunicativos.
- Actitud colaboradora y participativa, y respeto a las normas en los intercambios comunicativos (respeto al turno de palabras, a las ideas del otro...).

- Valoración del trabajo en grupo como medio de aprendizaje, de establecimiento de relaciones entre los participantes y de motivación, aliento mutuo y de coevaluación.
- Valoración del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como medio de perfeccionamiento del idioma y de interrelación personal.
- Valoración de la mediación como recurso de ayuda a la comunicación e interpretación del mensaje.
- Aprecio, interés y valoración por la actitud abierta y colaboradora del mediador.
- Valoración del papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera para abordar con eficacia los malentendidos culturales y las situaciones conflictivas.

3.2.2. Habilidades para el aprendizaje. “Saber aprender a aprender”

3.2.2.1. Estrategias de autoaprendizaje

- Identificación de las necesidades e intereses de comunicación; reconocimiento de las carencias y cualidades propias y familiarización con los distintos estilos de aprendizaje para reconocer y desarrollar el más adecuado y eficaz.
- Elaboración de un plan de trabajo personal (diario, semanal, quincenal...).
- Localización y uso efectivo de recursos personales (libro de texto, diccionarios personales, toma de notas...), de los disponibles en el centro escolar (bibliotecas, aula de recursos, aula TIC...) y fuera de él que ayudarán al alumno a la preparación y organización de la tarea.
- Identificación de las estrategias básicas para el aprendizaje del vocabulario, la gramática..., y utilización rápida y frecuente de la lengua aprendida.
- Uso de estrategias compensatorias (parafrasear, emplear mímica...), afectivas (tener una actitud positiva hacia uno mismo, ante el error, arriesgarse ante la tarea...) y sociales (trabajar con compañeros, intercambios con hablantes nativos...) con el fin de favorecer el aprendizaje.
- Uso de estrategias de memoria (crear relaciones mentales, mapas semánticos...), cognitivas (analizar, razonar, deducir...) y metacognitivas (fijarse objetivos, relacionar con lo conocido...) con el fin de desarrollar las técnicas de estudio y de trabajo.
- Uso de estrategias transferidas de otros aprendizajes.
- Participación en situaciones de comunicación a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (mensajes de móvil, chat, correos electrónicos...).
- Detección de los errores más frecuentes y análisis de las causas, y aceptación del mismo como un elemento necesario en el proceso de aprendizaje.
- Participación en actividades de heteroevaluación y coevaluación como recurso para reflexionar sobre las dificultades surgidas en el proceso de aprendizaje y para superarlas.
- Identificación y seguimiento del éxito que se ha tenido en el uso de una estrategia.

3.2.2.2. Actitudes para el autoaprendizaje. “Para aprender a aprender”

- Aprecio e interés por cualquier manifestación oral o escrita que se presente en el idioma estudiado fuera del ámbito escolar y aprovechamiento de las nuevas tecnologías como fuente importante de autoaprendizaje.
- Valoración del propio esfuerzo, progreso y curiosidad por saber, y aceptación de las propias limitaciones y dificultades que surgen en el aprendizaje.
- Aceptación del error como un elemento necesario en el proceso de aprendizaje.
- Interés por el análisis y la evaluación de la información recibida.

3.2.3. Habilidades culturales e interculturales. “Saber hacer”

3.2.3.1. Estrategias culturales e interculturales

- Reconocimiento de las características propias de la cultura de origen y la cultura extranjera.
- Observación y reconocimiento de los contenidos y convenciones culturales propios del idioma.
- Uso de estrategias para establecer contacto con otras culturas.
- Identificación de estereotipos y superación de los mismos.
- Identificación de las diferencias y similitudes socioculturales entre la cultura propia y la ajena.
- Identificación del papel del alumno como intermediario cultural entre la cultura propia L1 y la ajena L2.

3.2.3.2. Actitudes culturales e interculturales. “Saber ser”

- Rechazo a los estereotipos, tópicos y prejuicios sobre el idioma, la cultura y sus hablantes.
- Interés y respeto por el conocimiento de las principales características de la vida cotidiana, de la cultura, las convenciones socioculturales y el lenguaje no verbal propios del país o países del idioma estudiado por su ayuda al desarrollo, no sólo de la comprensión del mensaje, sino de la comunicación y tolerancia entre los pueblos.
- Actitud abierta e interés por otras culturas, nuevas experiencias, otros comportamientos...
- Valoración del papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera, y poder abordar con eficacia los malentendidos culturales y las situaciones conflictivas.
- Actitud abierta y crítica frente a otros valores característicos de otras culturas.

3.3. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

En este apartado se establecen los contenidos por curso expresados en las competencias siguientes: **competencia lingüística, competencia pragmática, competencia sociolingüística, competencia sociocultural y competencia intercultural.**

3.3.1. Competencia lingüística

3.3.1.1. Competencia léxico-semántica

- Palabras y morfemas derivativos: sufijos para la formación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios y prefijos para la formación de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Palabras polisémicas y antónimas básicas del léxico señalado para el nivel.
- Palabras simples y compuestas básicas de los campos semánticos de los temas culturales y socioculturales del nivel.
- Préstamos de palabras utilizadas en los diferentes campos semánticos.

Identificación personal:

- Léxico básico relacionado con la información personal: nombre, apellido, edad, profesión, estado civil, nacionalidad, dirección...
- Léxico propio de los documentos más habituales de la información personal: pasaporte, documentos identificativos...
- Léxico básico relacionado con la descripción física de las personas, el carácter, las habilidades.

Vivienda, hogar y entorno:

- La vivienda: tipos, ubicación, partes y distribución.
- Mobiliario, objetos y utensilios.
- Léxico de las actividades más importantes relacionadas con la vivienda.
- La ciudad: situación, partes, calles, edificios, espacios verdes y monumentos.
- Léxico básico para la división administrativa de España, en general, y Andalucía, en particular.

Actividades de la vida diaria:

- Léxico relacionado con las fracciones del tiempo: años, meses, semanas, días, partes del día y la hora.
- Léxico básico relacionado con las actividades en la casa, en el trabajo o en centros escolares.

Tiempo libre y ocio:

- Léxico básico relacionado con las actividades: deportes, juegos, actividades culturales y artísticas, de tiempo libre...
- Lugares de ocio: teatro, museo, playa...
- Nombres de las fiestas más importantes.

Viajes:

- Léxico relacionado con el turismo y las vacaciones.
- Medios de transporte.
- Tipos de viajes y alojamientos.
- Nombres de los documentos básicos de viaje.
- Nombres de países y ciudades más importantes.

Relaciones humanas y sociales:

- Léxico relacionado con la familia: grados de parentesco.
- Léxico relacionado con la amistad, los sentimientos, el amor...
- Léxico relacionado con el mundo laboral: profesiones, cargos, lugares...
- Léxico propio de celebraciones, actos familiares, sociales y religiosos.

Salud y cuidados físicos:

- Partes del cuerpo.
- Léxico relacionado con las actividades y posiciones corporales.
- Léxico relacionado con los sentimientos, estados de ánimo, sensaciones y percepciones físicas.
- Síntomas, enfermedades y dolencias habituales.
- Léxico relacionado con el mundo sanitario.
- Higiene personal y estética.

Educación:

- Léxico relacionado con la educación: centros educativos, asignaturas, calificaciones, certificados...
- Léxico relacionado con las actividades del aula y material escolar.

Compras y actividades comerciales:

- Nombres de objetos, accesorios y ropa de uso personal más usuales.
- Léxico para describir estos objetos de uso personal (color, tamaño...).
- Establecimientos y actividades comerciales.
- Precio, monedas, formas de pago...

Alimentación:

- Nombres de las diferentes comidas del día.
- Léxico relacionado con los alimentos, bebidas y tipos de envases.
- Nombres de utensilios relacionados con la comida.
- Cantidades, pesos y medidas.
- Léxico básico de recetas culinarias.
- Léxico básico relacionado con el restaurante y el bar.

Bienes y servicios:

- Servicios privados y públicos: bancos, correos, oficinas de turismo, sociales, de seguridad, etc.

Lengua y comunicación:

- Léxico básico relacionado con el aprendizaje de un idioma.
- Diferentes idiomas del mundo.
- Medios de comunicación: televisión, radio...
- Léxico básico para la conversación al teléfono y la correspondencia escrita.

Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente:

- Fenómenos atmosféricos y climáticos.
- Las estaciones del año.
- Los puntos cardinales.
- Paisaje y accidentes geográficos.
- Léxico básico relacionado con la naturaleza: nombres de animales.

Ciencia y tecnología:

- Léxico básico relacionado con la informática y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (ordenador, Internet...).

3.3.1.2. Competencia fonético-fonológica.

- El Alfabeto Fonético Internacional. (AFI)
- Los sonidos vocálicos: – Vocales orales (simples y compuestas)
 - Oposiciones: [ə] [e] [ɛ]
[i] [y] [u]
 - Las nasales
 - Las semivocales: [j], [w], [ʝ].
- Los sonidos consonánticos: – Consonantes orales y nasales; sordas y sonoras
 - Oposiciones: [b] / [v]
[s] / [z]
[ʃ] / [ʒ]
 - La “h” muda y aspirada
 - El fonema /R/
- El fenómeno de nasalización (*brun, blanc...*)
- El fenómeno de desnasalización (*bon-bonne*).
- Las consonantes finales.
- La *liaison* obligatoria y la prohibida.
- La elisión.
- La disyunción delante de la h aspirada (*le huit*), las semivocales (*le yaourt*) y los números “un” y “onze” (*le un, le onze, le onzième*).
- La “t” eufónica en el caso de la inversión del sujeto.
- La “s” eufónica en el caso del imperativo con los pronombres *en* e *y*.
- El fenómeno del encadenamiento vocálico.
- El fenómeno del encadenamiento consonántico.
- La acentuación francesa: acento tónico.
- La entonación interrogativa.
- La entonación exclamativa.
- Los grupos rítmicos.
- Préstamos más usuales de otras lenguas en relación con los temas del Nivel y su pronunciación.

3.3.1.3. Competencia ortográfica y ortoépica

- El alfabeto.
- Relación sonido/grafía.
- Las diferentes grafías para un mismo fonema.
- División silábica de las palabras.
- Los acentos gráficos: agudo, grave, circunflejo, diéresis.
- El apóstrofo.
- La cedilla.
- División de palabras a final de línea.
- El guión corto (*trait d'union*).
- El guión largo.
- Uso de las mayúsculas. Caso de los gentilicios.
- Las vocales: los dígrafos y trígrafos (*au, ou, eau, ain...*).
- Las consonantes: los dígrafos (*ph, qu*).
- Dígrafos que representan fonemas diferentes (*ti, ch, ll*).
- Espacio sin punto entre grupos de tres cifras.
- Abreviaturas (*M. / Mme / Mlle., etc., ex.*).

- Siglas más usuales: *BD, VTT, SNCF, TGV, SVP, RDV...*
- Normas básicas de puntuación: el punto, la coma, el punto y coma, los signos de interrogación y de exclamación.
- Préstamos más usuales de otras lenguas en relación con los temas del Nivel y su ortografía y adaptación (*sieste, sandwich, tchao*)

3.3.1.4. Competencia gramatical

El sustantivo:

- Comunes y propios.
- Animados e inanimados.
- Género: – Formación del femenino. Casos regulares e irregulares.
– Sufijos indicadores de género (*-age, -tion*).
- Número: Formación del plural. Generalidad y casos particulares.
- Grado: positivo. Comparación de inferioridad (*moins de*), de igualdad (*autant de*)
de superioridad (*plus de*).
- Diminutivos.
- Funciones sintácticas.

El adjetivo:

- Su concordancia con el nombre.
- Formación del femenino. Regla general y casos irregulares.
- Formación del plural. Generalidades y algunos adjetivos invariables.
- Posición del adjetivo.
- Grado positivo.
- Grado comparativo: de inferioridad, de igualdad y de superioridad (*moins...que / aussi...que / plus ... que*)
- Grado superlativo: relativo (*le plus triste*) y absoluto (*très malade*)
- Modificación del adjetivo:
 - con adverbio (*vraiment malade*)
 - con preposición (*avec une belle voiture*)
- Funciones sintácticas.

El determinante:

- Artículos:
 - Artículos definidos e indefinidos.
 - Contracciones del artículo.
 - Artículos partitivos.
- Numerales:
 - Cardinales y ordinales.
- Demostrativos:
 - Formas: género y número. Usos básicos.
 - Refuerzo con los adverbios *-ci* y *-là* (*ce jour-là*).
- Posesivos:
 - Formas. Concordancias.
 - Uso: expresión de la posesión.
 - Uso del posesivo con las partes del cuerpo.
- Interrogativos y exclamativos:

- Formas: género y número (*quel, quelle...*).
- Indefinidos:
 - Presentación de los indefinidos de uso frecuente: *Aucun, plusieurs, quelques, tout/toute*.
- Posición y presencia en la frase.
- Concordancias.
- Funciones sintácticas.

El pronombre:

- Personales:
 - Átonos, tónicos y reflexivos. Morfología.
 - Uso de los pronombres como sujeto.
 - Diferencias de uso entre *tu / vous*.
 - Su posición y presencia en la frase.
 - Pronombre personal indefinido *on*.
 - Morfología de la serie átona y tónica en función de complemento.
 - Los pronombres *en / y*.
- Interrogativos/Exclamativos:
 - Formas variables e invariables.
 - Diferentes posiciones y cambios de formas.
- Demostrativos:
 - Morfología según género y número.
 - Formas simples y compuestas. Usos.
 - Forma neutra.
- Posesivos:
 - Formas según variabilidad del pronombre: persona, género y número.
- Relativos:
 - Uso de las formas simples: *qui, que, où, dont*.
- Indefinidos:
 - Variables e invariables. Algunos de uso frecuente: *personne, rien, tous, quelque chose, quelqu'un*.
- Posición y presencia en la frase.
- Concordancias.
- Funciones sintácticas.

El verbo:

- Clases:
 - Verbos regulares e irregulares.
 - Verbos auxiliares *être* y *avoir*.
 - Verbos impersonales:
 - *Il y a*.
 - *Il faut* + infinitivo.
 - *Il est nécessaire de* + infinitivo.
 - *Il fait* + adjetivo.
 - Verbos para expresar fenómenos meteorológicos:
 - *Il pleut, il neige...*
- Modos y Tiempos:
 - Indicativo:

- Presente: formación y uso de:
 - Los verbos regulares.
 - Los casos particulares en: ‘-eler’, ‘-eter’, ‘-cer’, ‘-yer’, ‘-ger’, ‘-é+consonante+er’, ‘-e+consonante+er’.
 - Los verbos irregulares.
 - Pretérito perfecto (*passé composé*). Formación y uso.
 - Pretérito imperfecto (*imparfait*). Formación y uso.
 - Futuro simple. Formación y uso.
 - Imperativo:
 - Afirmación y negación.
 - Verbos pronominales. Afirmación y negación.
 - Condicional de cortesía.
 - Impersonal:
 - El infinitivo: simple, pasado y negativo.
 - El participio pasado con función de adjetivo.
- Aspecto:
 - Durativo/habitual: *être en train de* + infinitivo, presente e imperfecto de indicativo.
 - Iterativo/puntual: prefijo *re* + infinitivo, pretérito perfecto de indicativo.
 - Incoativo: *se mettre à* + infinitivo, *commencer à* + infinitivo.
 - Terminativo: *finir de* + infinitivo, pretérito perfecto de indicativo.
 - Reciente: *venir de* + infinitivo.
 - Inminente: *être sur le point de* + infinitivo, *aller* + infinitivo.
 - Modalidad:
 - Factualidad: indicativo.
 - Necesidad: *devoir / il faut / avoir besoin de* + infinitivo.
 - Obligación: *devoir / il faut* + infinitivo; imperativo.
 - Capacidad: *pouvoir / savoir* + infinitivo.
 - Permiso: *pouvoir* + infinitivo; imperativo.
 - Posibilidad: *pouvoir* + infinitivo.
 - Prohibición: *ne pas pouvoir / ne pas devoir / il ne faut pas* + infinitivo.
 - Intención: *vouloir* + infinitivo; condicional de cortesía.
 - Voz:
 - Activa.
 - Funciones sintácticas.

El adverbio:

- Adverbios y locuciones adverbiales.
- Adverbios de modo:
 - Adverbios de manera (*mal, bien...*).
 - Adverbios de aspecto (*de nouveau, finalement, tout de suite...*).
 - Adverbios de grado (*assez, beaucoup, moins, tant, plus...*).
 - Adverbios de negación (*non, pas, ni...*).
- Adverbios de lugar (*ici, là bas...*).
- Adverbios de tiempo (*maintenant, après...*).
- Adverbios de causa (*pourquoi*).
- Adverbios de cantidad e intensidad (*beaucoup, peu...*).

- Adverbios de probabilidad (*certainement, probablement*).
- Adverbios de oposición (*cependant*).
- Grados del adverbio: positivo, comparativo y superlativo (*bien / mieux; mal / pire*).
- Modificación del adverbio por otro adverbio / locución adverbial (*vraiment beaucoup*)
- Ubicación de estos elementos en la frase.
- Funciones sintácticas.

La preposición:

- Preposiciones y locuciones prepositivas para localizar en el tiempo.
- Preposiciones y locuciones prepositivas para localizar en el espacio.
- La preposición “*pour*” para expresar la finalidad.
- Preposiciones “*à*” y “*de*” en construcciones verbales.
- Modificaciones mediante adverbios (*vraiment très près*).
- Posición en la frase.
- Funciones sintácticas.

Las conjunciones:

- Conjunciones de coordinación: *et, ni*.
- Conjunciones de disyunción: *ou*.
- Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan la causa: *parce que, comme*.
- Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan la consecuencia: *alors, donc*.
- Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan la oposición: *mais*.
- Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan la condición: *si*.
- Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan el tiempo: *quand, pendant que*.
- Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan la comparación: *aussi... que, moins (de)... que, autant (de)... que, plus (de)... que, comme*.

Los introductores:

- Los presentativos:
 - *C’est*
 - *Voici / Voilà*
 - *Il y a*

La oración:

- Simple:
 - La oración declarativa.
 - La oración interrogativa en los tres registros de lengua (*familier, standard, soutenu*).
 - La oración exclamativa.
 - La oración imperativa.
 - La oración afirmativa.
 - La oración negativa (*ne...pas, ne...personne, ne...rien, ne...plus*).
 - La oración restrictiva (*ne...que*).

- Compuesta:
 - La oración conjuntiva: *et, ni*.
 - La oración disyuntiva: *ou*.
 - La oración relativa: *qui, que, où*.
 - La oración comparativa: *comme*.
 - La oración causal: *parce que, comme*.
 - La oración consecutiva: *alors, donc*.
 - La oración final: *pour* + infinitivo.
 - La oración temporal: *quand, pendant que*.
 - La oración de oposición: *mais, par contre, cependant*.
 - La oración condicional: *si + presente + presente*
si + presente + futuro
si + presente + imperativo

3.3.2. Competencia pragmática

3.3.2.1. Competencia funcional

1) Dar y solicitar información general (actos asertivos). Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:

- Identificarse en un grupo, identificar a otro (a un miembro de la familia, a un amigo...).
- Hablar de las relaciones entre personas (parentesco, amistad...).
- Dar y solicitar información sobre el físico, carácter, estado de ánimo y salud de una persona.
- Pedir y dar información personal sobre aficiones, profesión, empleo, formación académica, experiencia y perfil laboral, aptitudes y habilidades...
- Dar y solicitar información sobre un objeto, ropa, accesorios, aparatos básicos de uso cotidiano (color, forma, tamaño y material).
- Dar y solicitar información sobre la vivienda, el mobiliario y accesorios básicos.
- Dar y solicitar información sobre alimentos, bebidas (cantidades: exactas o aproximadas, pesos, medidas y precios).
- Dar y solicitar información sobre servicios básicos (correos, bancos...).
- Dar y solicitar información sobre la existencia de una persona, un objeto, producto, alimento, prenda de vestir, vivienda, lugar, alojamiento y los servicios de una ciudad, de una casa...
- Dar y solicitar información sobre la propiedad de algo.
- Indicar la cercanía o lejanía de alguien o algo y expresar posición relativa y absoluta.
- Localizar y ubicar en el espacio (personas, cosas, lugares...).
- Situar un lugar geográficamente.
- Dar y solicitar información sobre la ubicación en el tiempo (hora y horarios, meses, años, estaciones...).
- Situar en el presente, pasado y futuro.
- Situar en el tiempo cronológico (acciones, hábitos, frecuencia de una actividad, comienzo y límite de una acción...en el presente, pasado y futuro).
- Pedir y dar información sobre la fecha de un acontecimiento.
- Hablar de la duración de un hecho.

- Pedir y dar información sobre experiencias pasadas sin determinar el tiempo.
- Dar y solicitar información sobre planes e intenciones futuras.
- Hablar del futuro.
- Dar y solicitar información sobre el tiempo meteorológico, clima y fenómenos atmosféricos.
- Dar y solicitar información sobre acontecimientos presentes y pasados, y sobre las circunstancias de los hechos (causa, consecuencia, condición y finalidad).
- Describir y/o comparar (personas, objetos, lugares, ciudades...).
- Describir y comparar situaciones de la vida cotidiana, acciones, hechos y las circunstancias de esos hechos, y costumbres en el presente y en el pasado.
- Narrar un acontecimiento pasado, experiencias, hábitos del pasado...
- Responder afirmativa o negativamente.
- Dar y solicitar información sobre el conocimiento, desconocimiento y posibilidad de algo.
- Dar y solicitar información sobre si se recuerda, se ha olvidado, o se duda sobre algo o alguien.
- Expresar evidencia y falta de evidencia.
- Dar y solicitar la opinión y la valoración sobre algo o alguien.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Argumentar lo contrario.
- Dar y solicitar información sobre la obligación / falta de obligación, necesidad / falta de necesidad.

2) Expresar ofrecimiento o intención (*actos compromisivos*). Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión:

- Expresar la intención o voluntad de hacer algo o de no hacerlo.
- Ofrecer algo.
- Ofrecerse a hacer algo.
- Invitar. Aceptar o rechazar la invitación.
- Concertar una cita.
- Ofrecer cooperación y ayuda.
- Animar, sugerir o proponer algo a alguien.

3) Funciones o actos de habla (*actos directivos*). Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si es un acto verbal como una acción de otra índole.

- Pedir un producto y un servicio: ropa, alimentos...
- Pedir ayuda, un favor, permiso, información.
- Conceder o denegar permiso, ayuda.
- Hacer o no hacer un favor.
- Pedir silencio.
- Dar órdenes directa o indirectamente. Acceder y/o negarse a cumplirlas.
- Pedir y dar instrucciones (cómo llegar a un lugar, actividades de aula...).

- Pedir y dar recomendaciones, consejos y sugerencias.
- Exigir el cumplimiento de una orden y la necesidad de hacer algo.
- Pedir y dar opinión.
- Alertar o advertir.
- Prohibir.
- Proponer hacer algo. Aceptar o rechazar.

4) Socializar (*actos fáticos y solidarios*). Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás:

- Saludar y responder a un saludo, formal e informalmente.
- Presentarse a sí mismo, presentar a alguien y responder a una presentación, formal e informalmente.
- Dar la bienvenida y responder.
- Despedirse, formal e informalmente.
- Saludar y despedirse por teléfono y por vía epistolar (correo electrónico, postal...).
- Interesarse por alguien y responder a muestras de interés del otro.
- Felicitar y responder a una felicitación.
- Dar las gracias y responder a un agradecimiento.
- Invitar. Aceptar y declinar una invitación.
- Disculparse y poner excusas.
- Expresar y dar muestras de cortesía.
- Hacer un cumplido.
- Controlar y mantener la comunicación:
- Corregirse, rectificar y dudar.
- Preguntar y expresar el significado o la traducción de una palabra o expresión.
- Confirmar que se ha entendido o mostrar que se sigue la comunicación.
- Reclamar la atención de alguien.
- Pedir repetición, aclaración...
- Pedir modulaciones de la voz: que se hable más alto, más bajo, etc.
- Solicitar que se deletree una palabra que no se ha entendido.

5) Funciones o actos de habla expresivos (*actos expresivos*). Funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:

- Expresar gustos, preferencias.
- Expresar interés o desinterés.
- Expresar sensaciones físicas o de salud: dolor, calor, frío, sabor, sueño, cansancio, hambre y sed, bienestar, malestar...
- Expresar estados de ánimo: alegría, tristeza, satisfacción, decepción, esperanza, miedo...
- Expresar emociones ante un objeto, producto, persona, alimentos, hábitos, lugar...
- Opinar sobre personas, objetos, profesiones, lugares...
- Valorar experiencias y acontecimientos pasados.
- Expresar un deseo.

- Expresar aprecio y simpatía.
- Expresar duda y seguridad.
- Lamentar(se).
- Expresar la necesidad de hacer algo.

3.3.2.2 Competencia discursiva

3.3.2.2.1. Gramática textual

3.3.2.2.1.1. Tipos de texto: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos (orales y escritos).

3.3.2.2.1.2. Ámbitos y textos:

a) Ámbito personal:

- Cartas y postales
- Diálogos telefónicos
- Entrevistas.
- Fichas personales
- Agendas personales
- Listas de la compra
- Diarios
- Canciones
- Notas, recados y avisos
- Diálogos en situaciones cotidianas
- Indicaciones para ir a un lugar.
- Biografías y autobiografías
- Descripciones de objetos, animales, personas, lugares, ambientes y sentimientos
- Narraciones de sucesos personales, de hábitos y de actividades.
- Tarjetas de invitación, dedicatorias, felicitación...
- Mensajes de correo electrónico, de móvil, de chat, de contestador telefónico
- Recetas
- Instrucciones
- Exposiciones e informes breves sobre temas cotidianos

b) Ámbito público:

- Diálogos telefónicos
- Revistas
- Formularios
- Calendarios
- Adivinanzas
- Cuestionarios
- Horarios
- Carteles
- Guías turísticas de ciudades y países
- Guías de viaje
- Guías de ocio
- Folletos
- Vales

- Menús y cartas
- Recetas
- Billetes y entradas a espectáculos
- Carteleras de espectáculos y lugares de ocio
- Programación de radio y de televisión
- Horóscopos
- Cómicos, viñetas e historietas
- Anuncios breves para un periódico
- Anuncios y avisos emitidos por megafonía y por los medios de comunicación: radio, televisión, internet...
- Textos publicitarios
- Listas de artículos y precios
- Indicaciones para ir a un lugar
- Planos de ciudades y callejeros
- Carné, tarjetas y otros documentos de identidad
- Etiquetas de tiendas y supermercados
- Directorios de grandes almacenes
- Páginas webs con descripciones de lugares de interés
- Reclamaciones.

c) Ámbito académico:

- Mapas geográficos
- Cuestionarios culturales
- Diccionarios bilingües
- Fotos
- Iconos
- Banderas de países
- Dibujos
- Cómicos
- Mapas y planos
- Impresos relacionados con el mundo académico
- Avisos, recados, comunicados y notas informativas
- Explicaciones e instrucciones dadas en clase
- Explicaciones a compañeros
- Definiciones
- Enunciados de preguntas de exámenes escritos
- Fichas personales de vocabulario, ortografía, pronunciación, contenido...
- Cuadros sinópticos sencillos, esquemas, mapas conceptuales sencillos...
- Instrucciones de juegos
- Encuestas y reflexiones sencillas sobre el aprendizaje y autoaprendizaje.
- Horario de clase, de biblioteca y del centro
- Calendarios escolares
- Canciones
- Dramatizaciones
- Exámenes orales y escritos
- Sopas de letras y crucigramas
- Ficha de autoevaluación
- Revista, periódico escolar y periódicos murales
- Información en la página web del centro

d) Ámbito profesional

- Impresos relacionados con el mundo laboral
- Anuncios breves de trabajo
- Descripciones de las actividades de una profesión
- Currículum vitae

3.3.2.2.1.3. Propiedades del texto:

1. Adecuación.
 - 1.1. Intencionalidad comunicativa.
 - 1.2. Contexto y situación.
 - 1.3. Registro y nivel de lengua.
2. Coherencia textual.
 - 2.1. Selección del tema:
 - 2.1.1. Unidad temática.
 - 2.1.2. Estructuración del contenido.
 - 2.1.3. Ideas principales y secundarias.
 - 2.2. Selección formal:
 - 2.2.1. Selección léxica
 - 2.2.2. Selección de funciones.
 - 2.2.3. Orden lógico.
 - 2.2.4. Papel del receptor.
3. Cohesión textual:
 - 3.1. Elementos prosódicos y ortográficos (entonación y puntuación).
 - 3.2. Recursos de recurrencia (pronombres, elipsis de sustantivos, sinonimia, campos semánticos...).
Uso de los pronombres con referentes claros.
Presencia y ausencia de los pronombres sujetos.
 - 3.3. Recursos de referencia:
 - Recursos anafóricos y catafóricos: pronombres demostrativos, especialmente los neutros, posesivos, personales...
 - Deícticos: artículos, demostrativos.
 - 3.4. Marcadores del discurso:
 - Marcadores espaciales: *là, ici, à gauche, à droite, en, dans, sur...*
 - Marcadores temporales: *hier, aujourd'hui, demain, la veille, le lendemain, après, ensuite, depuis, il y a, ça fait...*
 - Marcadores o conectores textuales entre oraciones coordinadas y subordinadas: *et, ni, ou, mais, parce que...*
 - Marcadores o conectores textuales de enlace y relación lógica entre oraciones o párrafos: *d'abord, puis, ensuite, enfin, finalement...*
 - Marcadores para mantener el discurso oral: muletillas: *Tiens!, hein !, quoi !, ah bon !, euh !...*

3.3.3. Competencia sociolingüística

3.3.3.1. Marcadores lingüísticos de relaciones sociales

- Utilización adecuada de fórmulas adaptadas al registro y a las situaciones de:

- Saludos: *salut, ça va ? / bonjour Monsieur, comment allez-vous ?*
- Despedidas: *au revoir, bonsoir, salut, à plus...*
- Presentaciones: *voilà mon frère, je vous présente Pierre...*
- Felicitaciones en fiestas y celebraciones: *bravo!, félicitations !*
- Citas: *rendez-vous à six heures / on se voit à six heures ?*
- Brindis y comidas: *tchin-tchin, à votre santé !, bon appétit !*
- Agradecimientos: *merci, merci bien, non merci, c'est gentil.*
- Respuesta a agradecimientos: *de rien, je vous en prie, il n'y a pas de quoi.*
- Formas de tratamiento para dirigirse a una persona:
 - Distinción entre el *tu* y el *vous*.
 - Uso de *M., Mme, Mlle.*
- Recursos para subrayar la cortesía:
 - El condicional de cortesía (*conditionnel de politesse*).
 - Pregunta con inversión del sujeto.
- Fórmulas que sirven para establecer la comunicación:
 - Con desconocidos : *Monsieur !, pardon, s'il vous-plaît !, eh vous là !...*
 - Por teléfono: *allô!, oui ?...*
- Convenciones para los turnos de palabras: *c'est à qui?; pardon, vous permettez ?*
- Fórmulas para proponer actividades: *voulez-vous aller au cinéma; ça te dit d'aller au cinéma ?...*
- Fórmulas para expresar la duda: *je ne sais pas, j'hésite...*
- Fórmulas para opinar y valorar una cosa o a una persona: *à mon avis, qu'est-ce que vous en pensez?*
- Fórmulas y convenciones gráficas en la correspondencia formal e informal.
- Elección y uso adecuado, según la situación comunicativa, de interjecciones, frases interjectivas, vocativos, exclamaciones e imperativos lexicalizados con valor conativo: *tiens !, excusez-moi !, eh toi ! / eh vous !...*

3.3.3.2. Normas de cortesía

- Uso apropiado del *tu* y del *vous*.
- Lenguaje no verbal para saludar y despedirse: *faire la bise, se serrer la main...*
- Fórmulas para mostrar interés por el bienestar de las personas: *ça va bien ?...*
- Fórmulas y recursos para hacer cumplidos: *comme elle est belle!, que c'est bon!...*
- Recursos para agradecer: *c'est très gentil de votre part!, avec mes remerciements...*
- Fórmulas para pedir permiso, ayuda, consejo: *je peux?, vous avez besoin d'aide ?...*
- Fórmulas y recursos para disculparse: *je regrette, je suis désolé...*
- Fórmulas para expresar el descontento y la queja: *je ne suis pas du tout satisfait !, c'est insupportable, c'est un scandale !*

3.3.3.3. Diferencias de registro

- Registro de lengua neutro.
- Distinción de uso formal y uso familiar.
- Usos familiares y argóticos de empleo muy corriente y relacionado con los temas señalados para el Nivel: *se filer rencart, ciné, resto, mec, meuf, flic, frangin(e), s'en foutre, en avoir marre...*

3.3.3.4. Dialecto y acento

- Acento estándar.
- Familiarización con los diferentes acentos en las regiones y países francófonos.
- Dentro de los temas señalados para el Nivel, particularidades léxicas de países francófonos: *dîner / déjeuner; septante /soixante-dix (Belgique)*...

3.3.3.5 Expresiones de sabiduría popular

- Refranes muy sencillos: *qui dort dîne, petit à petit l’oiseau fait son nid, qui s’assemble se ressemble...*
- Proverbios muy usuales referidos a la vida cotidiana, al clima...: *mieux vaut tard que jamais ; Noël au balcon, Pâques au tison ; après la pluie le beau temps...*
- Expresiones metafóricas que hacen referencia a las partes del cuerpo, a los animales...: *prendre ses jambes à son cou, avoir une faim de loup...*
- Expresiones comparativas: *elle est belle comme le jour, il est beau comme un dieu...*

3.3.4. Competencia cultural, sociocultural e intercultural.

- Principales características de los aspectos sociales y culturales de los países francófonos.
- Comparación de dichos aspectos con los de la cultura propia.

Identificación personal:

- Nombres propios y apellidos más frecuentes.
- Número de apellidos.
- Apellido de “*jeune fille*”. Diferencia social de este aspecto.
- Las profesiones: diferencias de género.
- Relaciones y cualificación profesionales.
- Estereotipos y clichés según las nacionalidades.

Vivienda, hogar, ciudad y entorno:

- Geografía francesa: nombres y localización de las principales ciudades y ríos de Francia.
- División administrativa: regiones y departamentos metropolitanos y de ultramar (*les DROM*).
- Los países francófonos: localización y ciudades principales.
- La vida en el campo frente a la vida en la ciudad.
- La ciudad en Francia: división en *arrondissement*, tipos de calles (*rue, boulevard, faubourg, allée...*) el centro y la periferia (*la banlieue*).
- La dirección. Orden de elementos: número y calle (*75, rue de Charonne*).
- Características de la zona donde se vive: *le quartier, la cité*.
- Distintas formas de hábitat: *La maison, le pavillon, la chambre de bonne...*

Actividades de la vida diaria:

- Los diferentes estilos de vida.
- Hábitos y costumbres de la vida diaria. La rutina
- Horarios de las diferentes comidas, de los trabajos, de la escuela.

Tiempo libre y ocio:

- Deportes: deportes populares, deportistas famosos y eventos deportivos: *Le Tour de France, Roland Garros, Le Mans...*
- Música: estilos de música más populares, cantantes más conocidos de habla francesa y fiestas: *la fête de la musique* (21 de junio).
- Cine: cine francófono, artistas famosos y festivales: *festival de Cannes*.
- Días festivos en el calendario: fiestas más importantes: *Noël...*

Viajes:

- Las vacaciones y medios de transporte.
- Las diferentes maneras de hacer turismo y perfil del turista.
- Preferencias de destinos turísticos.
- Preferencias por el tipo de alojamiento (*hôtel, gîte rural, camping...*).

Relaciones humanas y sociales:

- Eventos sociales más corrientes.
- Comportamientos según las diferentes situaciones de relaciones sociales.
- El trato diferenciado: *tutoyer/ vouvoyer*.
- Lenguaje no verbal en los saludos y despedidas. Número de besos.
- Modelos actuales de familia en Francia: *traditionnelle, monoparentale, pacsée, recomposée, homoparentale...*
- Las relaciones profesionales. Diferencias de trato según el estatus de la persona: profesor - alumno; director - empleado.

Salud y cuidados físicos:

- Hábitos de salud en la vida diaria.
- Consejos para una vida sana y equilibrada.
- Enfermedades comunes y enfermedades mundiales.
- La medicina tradicional y la medicina alternativa. Médicos especialistas.
- Principales características del funcionamiento del sistema sanitario en Francia: *médecin conventionné, remboursements*.

Educación:

- Diferentes tipos de centros y niveles educativos.
- Títulos académicos en Francia: *le baccalauréat, le DEUG, la licence...*

Compras y actividades comerciales:

- Formas de consumo y tipos de consumidores.
- El consumo y el ahorro.
- Cultura de los mercados, las ferias, los mercadillos (*marché aux puces*).
- Presencia de comercios y productos franceses en España.

Alimentación:

- Hábitos dietéticos: comida sana / comida "basura".
- Los diferentes platos que componen una comida: *apéritif, entrée/hors-d'œuvre...*
- Menús o fórmulas en restaurantes.
- Recetas de platos típicos de la gastronomía francófona.
- Diferentes locales de comidas y bebidas: *bar / bistrot / resto / brasserie...*
- Marcas típicas de productos comestibles franceses.
- La fiesta de *La Chandeleur: les crêpes*.

Bienes y servicios:

- Horarios de apertura y cierre de diferentes servicios públicos y privados.

Lengua y comunicación:

- Noción de francofonía: papel del francés en el mundo.
- Identificación y localización de países donde se habla francés.

- Importancia histórica de la lengua francesa.
- Los principales medios de comunicación: prensa, radio y televisión.

Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente:

- El clima, la geografía y los tipos de paisajes de Francia.

Ciencia y tecnología:

- Importancia del francés en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

4. TEMPORALIZACIÓN

Este departamento, después de un análisis pormenorizado de varios métodos ofrecidos por las diferentes editoriales especializadas en lenguas extranjeras, se inclina por los métodos ***Entre nous 1*** para el curso primero y ***entre nous 2*** para el curso segundo, con el fin de ilustrar los contenidos que resulta necesario abarcar en este nivel, toda vez que consideramos muy conveniente, además, la inclusión de todo tipo de material extra procedente de otras fuentes diferentes al libro de texto para el refuerzo de estos objetivos, entendiendo esta manera de hacer como la más provechosa para nuestros alumnos en el camino a la consecución de nuestros objetivos.

A continuación se presenta una selección de unidades por curso. Por otro lado, hay que tener en cuenta que el aprendizaje de la lengua es acumulativo y que por tanto cada curso supone una consolidación y ampliación del anterior.

Entendemos que por las características del alumnado de las EEOOII en las que coexisten en un mismo curso alumnos con niveles de conocimientos diferentes, arriesgarnos a una temporalización rigurosa nos resulta un hecho contrario a la metodología actual que considera al alumno como protagonista del proceso de aprendizaje. Sin embargo esbozaremos mínimamente aquí una posibilidad de estructuración para nuestra programación.

NIVEL BÁSICO 1: Entre nous 1.

- UNIDAD 0: Temporalización: septiembre
- UNIDAD 1: Temporalización: octubre
- UNIDAD 2: Temporalización: octubre-noviembre
- UNIDAD 3: Temporalización: noviembre-diciembre
- UNIDAD 4: Temporalización: enero
- UNIDAD 5: “ Temporalización: febrero
- UNIDAD 6: Temporalización: marzo
- UNIDAD 7: Temporalización: abril
- UNIDAD 8: Temporalización: mayo-junio

NIVEL BÁSICO 2: Entre nous 2

- UNIDAD 0: Temporalización: septiembre
- UNIDAD 1: Temporalización: octubre

- UNIDAD 2: Temporalización: octubre-noviembre
UNIDAD 3: Temporalización: noviembre-diciembre
UNIDAD 4: Temporalización: enero
UNIDAD 5: “ Temporalización: febrero
UNIDAD 6: Temporalización: marzo
UNIDAD 7: Temporalización: abril
UNIDAD 8: Temporalización: mayo-junio

5. METODOLOGÍA

1. Papel del profesor y papel del alumno:

Nos interesa en todo momento una metodología ante todo funcional, participativa, que haga a los alumnos partícipes de su enseñanza-aprendizaje. Intentamos presentarnos como un recurso más para los alumnos, los cuales deben considerar a los profesores como una fuente más de conocimientos, como una ayuda, como un moderador, como un orientador en su experiencia con la lengua de la que se trate. Nuestro objetivo final es conseguir que el alumno sea autónomo, que se preocupe activamente por el trabajo que desarrolla en la escuela y que su esfuerzo se vea pues premiado por la certeza de haber aprendido.

2. Agrupamientos:

Consideramos el trabajo en grupo como la estrategia más importante, ya que trabajar colectivamente estimula varias facetas fundamentales para el aprendizaje de calidad. Al afrontar un trabajo en grupo, los alumnos se ven llamados a hablar en la lengua extranjera instantáneamente, expresando sus puntos de vista y reaccionando ante ellos según sus intereses, estando de acuerdo o mostrando su desacuerdo. Esta discusión en la que se da la búsqueda de puntos convergentes significa un mejor análisis de lo propuesto, un análisis que a su vez implica el que los unos ayuden a los otros, enriqueciéndose colectivamente y no sólo desde un punto de vista lingüístico, sino humano (y es ésta una de las consideraciones del Marco Común de Referencia.)

Dentro del trabajo en grupo, consideramos tres formas de trabajar:

1. Grupos de dos: Esta combinación permite trabajar actividades como los juegos de rol, la elaboración de diálogos, la puesta en común sobre puntos que se tienen que comunicar después, etc. Permite un trabajo pormenorizado y más detallado.
2. Pequeños grupos (entre cuatro y cinco alumnos): Esta posibilidad permite abordar tareas un poco más complejas que exigen una organización (moderador, portavoz, secretario), como la elaboración de argumentos para sostener un debate posterior, la organización de simulaciones globales, etc.
3. Gran grupo (toda la clase): Esta configuración nos permite trabajar la puesta en común sobre un trabajo dado y previamente preparado en pequeño grupo. Pensamos que esta modalidad debe utilizarse como conclusión de un trabajo previo en el que se han trabajado todas las destrezas: expresión oral (los que hablan), comprensión oral (los que escuchan) y, previamente, comprensión escrita (el documento de referencia puede ser escrito, pero también oral), y expresión escrita (los alumnos han debido tomar notas). Quizá la destreza que más se practique en esta modalidad grupal sea la interacción, ya que el debate final (entiéndase que no todas las actividades tendrán como

conclusión esta opción) será el criterio que evalúe la actividad que se ha propuesto: la intervención del alumno nos deja ver su grado de motivación, su interés, el grado de implicación con lo propuesto, etc.

3. Materiales y recursos.

Aparte del soporte del libro de texto, que debe ser usado como orientación y asesoramiento para alumnos y profesores, el profesor recomienda y utiliza en las clases diferentes medios y recursos como:

- Fotocopias
- Diccionarios monolingües y bilingües
- Gramáticas
- Diccionarios del buen uso de la lengua, de ortografía, de conjugación, de etimología, etc.
- Enciclopedias generales y literarias
- Biografías de los autores más conocidos.
- Álbumes de música aportados por el profesor o los alumnos.
- Vídeos musicales.
- Documentales
- Material específico elaborado por el profesor para el trabajo exclusivo del alumno en casa
- Dibujos animados y cómics
- Grabaciones de telediarios recientes
- Libros de lectura adaptados y en versión integral
- Cedés de escucha con su correspondiente texto por escrito
- Ejercicios de corrección fonética
- Juegos confeccionados por los profesores sobre las rutinas diarias, sobre los números, las partes del cuerpo, los días de la semana, los meses del año, etc.
- Grabaciones de escuchas para proyectos de audición en casa
- Material didáctico obtenido en el sitio Internet del método propuesto
- Periódicos y revistas
- Mapas gigantes para gran grupo y pequeños para grupos reducidos
- Puzzles
- Películas
- Cintas de audio
- Proyecciones de DVD y video casetes con fines didácticos
- Pancartas con reglas esenciales de la lengua (aquéllas que los alumnos olvidan muchas veces, que de paso decoran la sala de clase.)
- Excursiones virtuales por diferentes lugares del país cuya lengua se estudia y otras actividades para Internet, ya que contamos con la suerte de disponer de un ordenador portátil con conexión sin cable a Internet y su correspondiente cañón de proyección
- Y un largo etcétera que completa el abanico de posibles propuestas didácticas tendentes a la mejor consecución de nuestros objetivos programados

Y además de estos recursos, el departamento cuenta con una amplia variedad de propuestas en cuanto a las actividades que propone a los alumnos. Las actividades que proponemos tienen como fin hacer pasar el mensaje que pretendemos transmitir de una manera lúdica, insistiendo en presentarlas como medio necesario para llegar a un fin más concreto. Intentaremos variar al máximo

estas propuestas para que el alumno se sienta más cómodo y al mismo tiempo más seguro. Consideramos que proponiendo la máxima cantidad de actividades reforzaremos todas las habilidades de los alumnos, pues unas estarán enfocadas hacia la explotación de la expresión oral, otras se centrarán más en la comprensión oral, otro grupo de propuestas estará dedicado a la expresión escrita, etc. De esta manera, los alumnos siempre podrán trabajar de manera específica aquella habilidad en la que se sientan menos preparados manteniendo sin embargo siempre el trabajo en las demás habilidades.

El repertorio de las actividades propuestas puede ser interminable, así que consignamos aquí sólo algunas de las más efectivas.

- Juegos de rol
- Confeccionar recetas de platos típicos
- Juegos con cartulinas y tarjetas sobre rutinas diarias
- Mapas a rellenar (estudio de la geografía)
- Acertijos, refranes, trabalenguas
- Explotación de las fiestas del país (Navidad, La Chandeleur, etc.)
- Diversos juegos de vocabulario (crucigramas, adivinanzas, etc.)
- Planteamiento de debates en clase
- Exposiciones orales de los alumnos
- Trabajos expositivos sobre temas de civilización (costumbres, ciudades, historia reciente y antigua, grandes eventos de la cultura del país.)
- Teatro (interpretación de papeles, creación de guiones, etc.)
- Concursos (literarios, de tarjetas postales, etc.)
- Lectura de sketches (y teatro en general) en clase para trabajar ritmo y entonación y otras actividades fonéticas
- Exposición oral sobre el significado de refranes, frases hechas u otras posibilidades con respecto al argot, la lengua familiar, etc.
- Escribir cartas con fines reales como el de hacer llegar determinada publicación a la escuela o el de elaborar un panel informativo para la recepción donde trabajan muchos alumnos
- Participar de manera activa en la celebración de la Jornada Cultural de la Escuela contando cuentos preparados y/o vistos en clase
- Explotación de canciones (vocabulario, debate posterior, etc.)
- Club de conversación. Este departamento cuenta, durante el curso 2009-2010, con la presencia de un auxiliar de conversación y entre las actividades a realizar se ha creado un club de conversación donde se va a tratar temas interesantes para que los alumnos pongan en práctica la lengua objeto de estudio.

Y un sinnúmero de otras actividades que resulta imposible inventariar aquí.

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL NIVEL BÁSICO

COMPRENSIÓN AUDITIVA

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones cara a cara e identificar un cambio de tema.
- Comprender frases, expresiones y palabras, siempre que se hable despacio y con claridad sobre temas de relevancia inmediata: personas, familia, trabajo, médico o entorno.
- Comprender y extraer información esencial de pasajes cortos grabados que traten sobre asuntos cotidianos y predecibles y que estén pronunciados con lentitud y claridad.
- Comprender los puntos principales y los detalles relevantes en mensajes y anuncios públicos grabados o en directo, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.

EXPRESIÓN ORAL

Se considerará, aunque resulten muy evidentes las pausas, las dudas iniciales y la reformulación, que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Pronunciar de forma clara y comprensible aunque resulte evidente su acento y entonación extranjeros y los errores no interfieran en la comunicación.
- Utilizar un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permita abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras.
- Utilizar las estructuras descritas para el nivel, aunque siga cometiendo errores básicos siempre que éstos no interfieran en la comunicación.
- Utilizar los conectores descritos para el nivel.
- Realizar breves descripciones y comparaciones de objetos, personas, lugares, condiciones de vida o trabajo y actividades diarias.
- Hablar sobre experiencias, costumbres y planes.
- Narrar historias o describir algo mediante una relación sencilla de elementos.
- Ofrecer brevemente motivos y explicaciones para expresar ciertas opiniones, planes y acciones.
- Realizar presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales ante una audiencia.

COMPRENSIÓN DE LECTURA

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Inferir el tema de un texto a partir de la estructura y las imágenes del mismo.
- Identificar cada uno de los elementos de una situación comunicativa (receptor, emisor, canal...) como medio de ayuda a la comprensión del texto.
- Deducir el significado de palabras desconocidas por las imágenes, contexto, similitud con la lengua extranjera...
- Identificar las frases y palabras clave de cualquier texto breve y sencillo que permitan captar las ideas principales y los cambios de tema.
- Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal relacionado con la propia persona, familia, lugar de residencia, hábitos y entorno, en general

- Comprender los mensajes sencillos en notas personales sobre situaciones de la vida cotidiana, familiar y social.
- Comprender la información relevante de instrucciones e indicaciones en letreros, señales y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos, siempre que el texto se presente con una estructura clara y ordenada.
- Comprender indicaciones muy básicas para completar fichas, impresos y otro tipo de documentos de la vida cotidiana.
- Comprender la información general contenida en correspondencia personal sencilla sobre temas de la vida cotidiana.
- Comprender la idea general del contenido de un texto que relate experiencias muy concretas, siempre que pueda solicitar aclaración o tener un segundo contacto con el texto.
- Comprender la información esencial en artículos de prensa o en televisión que narren hechos o acontecimientos, siempre que tengan un apoyo visual.
- Comprender la información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, listados, horarios, etc., sobre actividades y ocio tales como actividades culturales y deportivas, horarios de apertura y cierre de establecimientos, menús, etc.
- Comprender la información específica en anuncios breves de periódicos, revistas...
- Comprender la información específica en correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas de la vida cotidiana tales como la reserva de la habitación de un hotel o la información sobre un curso de idiomas en el extranjero.
- Delimitar lo verdadero o falso de un texto.
- Reconocer convenciones culturales propias del idioma que se estudia.

EXPRESIÓN ESCRITA

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Escribir con la corrección ortográfica exigida para este nivel (correspondencia sonido-letra, letras mayúsculas / minúsculas, separaciones de palabras...).
- Utilizar las convenciones ortográficas que rigen en cada texto de los señalados para el nivel: carta, correo electrónico...
- Producir textos adecuados a las funciones comunicativas señaladas para el nivel.
- Utilizar un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permitan abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras.
- Utilizar los conectores especificados para este nivel con el fin de contar una historia o describir algo.
- Rellenar un cuestionario o ficha aportando datos personales e información sobre educación, trabajo, intereses y conocimientos o habilidades.
- Utilizar un lenguaje sencillo y descriptivo para realizar breves declaraciones sobre personas, objetos y posesiones y para hacer comparaciones.
- Escribir notas o mensajes con información, instrucciones e indicaciones relativas a actividades cotidianas o de inmediata necesidad.
- Realizar con el lenguaje especificado para el nivel descripciones o presentaciones de personas, lugares, condiciones de vida o trabajo y actividades diarias.

- Describir planes y citas, costumbres, actividades habituales o pertenecientes al pasado y experiencias personales.
- Ofrecer brevemente motivos y explicaciones para expresar ciertas opiniones, planes y acciones.
- Narrar historias presentes o pasadas, reales o hipotéticas mediante una relación sencilla de elementos.
- Distinguir, en líneas generales, las situaciones formales e informales según sea la situación y el contexto.
- Utilizar las frases estereotipadas que rigen algunos textos, por ejemplo, para el saludo, la despedida, la felicitación...

INTERACCIÓN Y MEDIACIÓN

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Interactuar en las diferentes situaciones descritas para el nivel utilizando las fórmulas cotidianas de saludo y tratamiento y actuando según las normas de cortesía.
- Participar en conversaciones que impliquen dar información personal, respondiendo a preguntas sobre cuestiones habituales, reaccionando ante comentarios y/o expresando opiniones, siempre que el interlocutor se muestre cooperativo.
- Participar en conversaciones en que se establece contacto social de forma breve en el ámbito público: restaurantes, tiendas, bancos...
- Utilizar fórmulas sencillas para iniciar, mantener o terminar una conversación breve.
- Pedir que se repitan o aclaren palabras clave o enunciados que no se han comprendido.
- Mantener correspondencia personal en la que se hable de uno mismo o de su entorno (familia, amigos, condiciones de vida, trabajo, tiempo libre, etc.).
- Mantener correspondencia formal sencilla en la que se recaba información sobre algo, se piden disculpas, se solicita un servicio...
- Realizar, ante una audiencia, presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.

6.1.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS DIFERENTES PRUEBAS

A la hora de evaluar las diferentes componentes que forman la competencia lingüística de los alumnos tendremos en cuenta:

Para la componente lingüística

- La pronunciación
- La entonación
- La fluidez
- El vocabulario
- Las interferencias con LI.
- El orden y la disposición de las palabras
- Las categorías gramaticales
- Los tiempos de los verbos

Para la componente sociocultural

La pertinencia de la información

- La exactitud del mensaje
- La inteligibilidad del mensaje
- La adaptación del discurso a la finalidad propuesta y a los interlocutores

Para la componente discursiva

- Adaptación del alumno a los diversos tipos de discurso
- Empleo apropiado de los nexos

TÉCNICA	INSTRUMENTOS
----------------	---------------------

- Organización de las ideas
- Reconstitución de los textos y mensajes

Para la componente estratégica

- Empleo de gestos, mímica, paráfrasis con fines compensatorios
- Empleo de preguntas para comprender un mensaje

6.1.3. DESCRIPTORES PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL P.E.L.

También, como criterios de evaluación, tanto para la autoevaluación del alumno como la evaluación unidireccional profesor-alumno, se utilizarán las **tablas de descriptores para la autoevaluación** que propone el **Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)**.

En el transcurso del nivel, es decir, en los dos cursos que dura el Nivel Básico se utilizarán las tablas de A1 y de A2, sabiendo que al término del Nivel Básico, la tabla que se utilizará para evaluar las capacidades del alumno será la de nivel A2. (Véase Anexos)

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6.2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

Estos son los instrumentos de evaluación que, de manera general, se van a utilizar en todo momento.

Observación sistemática del trabajo en aula	Escalas de observación Listas de control Registro anecdótico Diario de clase Grabaciones Formularios
Análisis de las producciones de los alumnos	Monografías Resúmenes Trabajo de aplicación y síntesis Cuaderno de clase Resolución de ejercicios y problemas Textos y escritos Producciones orales Investigaciones Juegos de simulación y dramáticos Expresión plástica Grabaciones y análisis posterior
Intercambios orales con los alumnos	Cuestionarios (de autoevaluación, de detección de conocimientos previos,...) Entrevistas Puestas en común Diálogo Debates Observador externo
Pruebas específicas	Objetivas Abiertas Interpretación de datos Exposición de un tema Resolución de ejercicios y problemas Tipo test Cuestionarios

6.3. EVALUACION DE NIVEL BÁSICO

Al término del segundo curso que conforma el Nivel Básico, el alumno podrá obtener un certificado denominado **CERTIFICACIÓN DE NIVEL BÁSICO** que le acreditará para pasar al siguiente nivel (Nivel Intermedio B1).
La equivalencia con los niveles del Marco Común de Referencia será de nivel A2.

6.3.1. SUPERAR EL NIVEL BÁSICO: Prueba de Certificación

Para la obtención de la CERTIFICACIÓN DEL NIVEL BÁSICO será necesaria la superación del curso nivel básico 2 , aquellos alumnos que no hayan superado el curso por evaluación continua o quieran presentarse por libre realizarán una prueba final que integrará las cuatro destrezas lingüísticas: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral diseñada por el departamento siguiendo la misma estructura que las PTEC.

Dicha prueba se denomina “**prueba de dominio**” pues lo que pretende evaluar es la capacidad de comunicarse en el idioma objeto de estudio.

Esta prueba tendrá como referencia los objetivos generales y los criterios de evaluación establecidos para el Nivel Básico.

Con mero carácter orientativo, esbozamos aquí las características de la prueba de dominio:

Comprensión auditiva.

Partiendo de textos de diferentes géneros y temas, el alumno demostrará la comprensión a través de:

- Preguntas y respuestas múltiples.
- Preguntas abiertas con respuestas breves.
- Completando información.

Comprensión de lectura.

El alumno demostrará su competencia en la comprensión escrita a través de las técnicas de evaluación habituales:

- Espacios vacíos.
- Elección múltiple.
- Emparejamiento.
- Búsqueda de sinónimos
- Etc.

Expresión escrita.

El alumno tendrá que llevar a cabo hasta tres tareas, teniendo que redactar varios tipos de ejercicios escritos: cartas formales y/o informales, notas personales, etc.

Expresión oral.

Esta prueba constará de tres partes: una fase de toma de contacto, una fase en la que el alumno deberá hablar sobre un tema de la vida cotidiana o sobre el entorno inmediato que puede ser sugerido por una imagen o un texto y finalmente una fase de interacción a realizar con un segundo (o en su caso, tercer) candidato.

Sin embargo, la superación del primer curso (Nivel Básico 1), no está supeditada a dicha prueba de dominio. Por lo tanto lo denominaremos curso NO CONDUCENTE A CERTIFICACIÓN y se organizará en función del criterio basado en una EVALUACIÓN DE PROGRESO. Aquellos alumnos que no aprueben el primer curso a través de esta evaluación de progreso podrán realizar una prueba final en el mes de junio en el que se incluirá las diferentes destrezas además de la competencia lingüística.

6.4. SESIONES DE EVALUACIÓN

Como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo a lo largo del curso académico, el alumnado será calificado en **tres sesiones de evaluación**. Cada sesión estará establecida según el calendario del centro. La calificación otorgada en dichas sesiones supondrá la acumulación de las anteriores, de tal forma que la calificación dada en la última sesión supondrá la calificación global del curso.

Las calificaciones se expresarán en los términos de “Apto” o “No apto” en la sesión de evaluación final ordinaria, dispondrán de una convocatoria extraordinaria para la superación del curso correspondiente, que se celebrarán durante los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre.

En la convocatoria de septiembre se podrá asignar la expresión “N.P.” (No Presentado).

6.6. CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en los términos **APTO o NO APTO**, tal y como se regula en el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre.

Igualmente, las calificaciones de las Pruebas de Certificación se expresarán en los términos APTO o NO APTO.

6.7. CONVOCATORIAS

Los alumnos oficiales dispondrán del número de convocatoria prevista en la ley.

6.8. RECLAMACIONES

Todos los alumnos tienen derecho a solicitar aclaraciones sobre las calificaciones y a reclamar contra las calificaciones finales de acuerdo con el procedimiento que se establezca. El día y hora de la revisión de exámenes se informará con suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Escuela.

Los alumnos que, una vez visto su examen, no hayan quedado conformes con las calificaciones obtenidas, ni con las explicaciones del profesor, podrán efectuar una reclamación que deberán presentar por escrito a través de la SECRETARÍA del centro dentro de los dos días siguientes a la publicación o notificación de las calificaciones. Dicha reclamación deberá estar dirigida en primera instancia a la Jefatura de Departamento y en segunda instancia a Jefatura de Estudios. Por último, si el alumno sigue disconforme, podrá reiterar la reclamación en la Secretaría del centro, dirigiéndose a la Delegación Provincial en el plazo de los dos días siguientes a su notificación.

6.9. PRUEBA INICIAL DE CLASIFICACIÓN

A través de la prueba inicial de clasificación del departamento, el alumno podrá acceder directamente al NB-2 si acredita tener el nivel de competencia comunicativa suficiente para superar los objetivos señalados en el primer curso.

La superación del NB-1 quedará supeditada a superar NB-2.

7. ATENCIÓN AL ALUMNO Y MEDIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno oficial cuenta con la posibilidad de asistir a las horas de tutoría que el profesor tiene contempladas en su horario. Durante estas horas, el alumno puede

dirigirse a su profesor para resolver dudas, aclarar explicaciones ofrecidas en clase o para cualquier otra cuestión relacionada con la docencia de la asignatura. El profesor aconsejará al alumno el mejor camino para la resolución de sus dudas o bien para que éste obtenga sus objetivos lingüísticos de la mejor manera posible, asegurando así una mayor calidad de su aprendizaje. La tutoría no debe utilizarse para que el alumnado que falte a clase intente recuperarla. Las horas de atención se publicarán en los tablones y en la web por la Jefatura de Estudios.

8. BIBLIOGRAFIA

8.1. LIBROS DE TEXTO

PRIMER CURSO: NB 1

LIBRO DE TEXTO: Entre nous 1 Ed. Maison des langues

SEGUNDO CURSO: NB 2

LIBRO DE TEXTO: Entre nous 2. Editorial Maison des langues

8.2 LECTURAS

Según el Real Decreto 1523/1989, las lecturas no son obligatorias en este tipo de enseñanza, pero teniendo en cuenta que son los propios alumnos los que a veces las reclaman, les será aconsejada una serie de lecturas adecuadas a su nivel que sirvan para mostrarles que existe una *lengua* diferente y que les aseguren las bases para descubrimientos literarios posteriores. Estas lecturas serán susceptibles de ser evaluadas por el profesor en el caso de que éste lo crea necesario a lo largo del curso.

PRIMER CURSO: NB 1

Segundo trimestre

Lecture en français facile. *Folie d'ours. Niveau 1*. Ed. Santillana Français

Tercer trimestre

Lecture en français facile. *Entre copains*. Ed. Santillana Français

SEGUNDO CURSO: NB 2

Segundo trimestre

- Por determinar

Tercer trimestre

- Por determinar

8.3. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

PRIMER CURSO: NB 1

LIBRO DE GRAMÁTICA:

Grammaire Progressive du Français. Avec 400 Exercices. Niveau Débutant (orange). Editorial CLE International. Más libro de correcciones.

Grammaire expliquée du Français. Editorial CLE International

LIBRO DE VOCABULARIO

Vocabulaire en dialogues Editorial CLE International

Vocabulaire progressif du français Editorial CLE International

SEGUNDO CURSO: NB 2

LIBRO DE GRAMÁTICA:

Grammaire Progressive du Français. Avec 400 Exercices. Niveau Intermédiaire (bleu). Editorial CLE International. Más libro de correcciones

Grammaire expliquée du Français. Editorial CLE International

LIBRO DE VOCABULARIO

Vocabulaire en dialogues Editorial CLE International

Vocabulaire progressif du français Editorial CLE International

PÁGINAS WEB RECOMENDADAS:

PERIÓDICOS Y REVISTAS:

<http://www.lefigaro.fr/>

<http://www.lemonde.fr/>

<http://www.liberation.fr/>

<http://www.france-jeunes.net/>

TELEVISIÓN Y RADIO:

<http://www.tv5.org/> (journal télévisé)

<http://www.tf1.fr/>

<http://www.telesavoirs.com> (acceso a teleconferencias culturales)

<http://www.radiofrance.fr/>

<http://www.france2.fr/>

<http://www.franceculture.com/> (France Culture)

<http://www.rfi.fr/> (francés fácil. Radio France Internacional)

CURSOS AULA FÁCIL

<http://www.aulafacil.com/CursoFrances/Curso Frances.htm/>

<http://www.educaserve.com/premiere.php3>

<http://www.bonjourdefrance.com/>

FONÉTICA

<http://phonétique.free.fr/>

EJERCICIOS

<http://www.francite.net/education/cyberprof/>

<http://www.french.ch/>

<http://www.didieraccord.com/accord1/dossier1> (ejercicios fáciles)

<http://www.club-forum.com/>

LÉXICO

<http://www.lexiquefle.free.fr/>

DICCIONARIOS

<http://www.granddictionnaire.com/>

LITERATURA

<http://www.archivox.com/> (Literatura francesa para ser oída)

<http://www.cafe.edu/cle/>

<http://www.humanities.uchicago.edu/orgs/ARTFL/> (+2000 textos)

BIBLIOTECAS

<http://www.bpi.fr/>

<http://www.fdlm.org> (lecturas y otros recursos)

9. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

En este curso, el departamento de francés cuenta con tres profesores:

Nuria Tenllado Rivera Tutor de los grupos: 2º B, 4º y 5º y Jefa de departamento

Juan Antonio Ortiz Cantos Tutor de los grupos: 1º A y 1º B y Secretario

Salvador Velázquez Macías: Tutor de los grupos 2ºA y 3º

10. ACTIVIDADES CULTURALES Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

Dentro de la programación de actividades culturales y extraescolares encuadrado en el Plan Anual de Centro se puede encontrar un apartado referido a las actividades culturales de este departamento; no obstante, queremos incluir aquí un resumen de las actividades que hemos programados:

- Cine Forum
- Club de conversación
- 26 de septiembre: Día Europeo de las Lenguas
- 28 de octubre: Actividades en francés para Halloween
- 22 de diciembre: Navidad
- 31 de enero: Día de la no-violencia
- 02 de febrero: La Chandeleur: actividades en clase ya que se verá durante la fiesta de la Francofonía
- 14 de febrero: San Valentín
- 08 de marzo: Día de la mujer
- Finales de marzo: Fiesta de la Francofonía
- 14 de abril: Jornada de teatro
- 23 de abril: Día del libro

Fin de la Programación del Nivel Básico.
La Jefa del Departamento del Francés.

Fdo.: Nuria Tenllado Rivera
En Estepona, a 06 de octubre de 20108